

Acta No. 53**14 de Mayo del 2020****SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

En Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con diez minutos del día jueves catorce de mayo del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo**, a celebrarse en el **Ex Templo de la Concepción**, a un costado de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamileth Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: **Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** Regidores: Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Falta.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Falta.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano Secretario de Gobierno manifestó: Señor Presidente, señores Síndico,

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión ordinaria de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López:** En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso, **de las actas de cabildo No. 51 y 52 de fechas 23 de Marzo y 21 de Abril del año 2020, respectivamente.**

Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; **el informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Octubre 2019**, que presenta la L.C y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; **el informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Noviembre 2019**, que presenta la L.C y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.

Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública en relación a; la propuesta que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Control Municipal y Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., referente al, **“Proyecto del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas”**

Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública en relación a; la propuesta que presenta el Ing. Abdel Adabache González, Administrador del Rastro Municipal TIF 642 de Fresnillo, Zacatecas, referente del Proyecto del **“Reglamento del Rastro Municipal TIF 642 de Fresnillo, Zacatecas.”**

Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a; **la “Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversos Artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en Materia de Paridad de Género”**, aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.

Punto Nueve.- Lectura de correspondencia.

Punto Diez - Participación Ciudadana.

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **trece votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso, **de las actas de cabildo No. 51 y 52 de fechas 23 de Marzo y 21 de Abril del año 2020, respectivamente.** Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal se omita la lectura de las presentes Actas en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 51 y 52 de fechas 23 de Marzo y 21 de Abril del año 2020 respectivamente.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar las Actas en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Cuatro.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; **el informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Octubre 2019,** que presenta la L.C y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.** - Buenos días, hago del conocimiento de esta soberanía popular que en la pasada Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, celebrada el 11 de Mayo del año en curso, se tuvo a bien por lo integrantes de la misma comisión aprobar por UNANIMIDAD el contenido del informe de actividades relativo a los ingresos y egresos correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2019, presentado por la L.C. y M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, dicho informe fue debidamente expuesto a los integrantes de la comisión, los que en mérito de los trabajos expusieron las dudas y fueron disueltas en la medida de las actividades de la Dirección de Finanzas y Tesorería, no habiendo más asuntos que tratar sobre el dictamen en merito aquí quedo a sus órdenes para cualquier aclaración. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; **el informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Noviembre 2019**, que presenta la L.C y M.A. Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.** – En el mismo tenor que en el punto que me antecedió, informo a los integrantes de esta soberanía popular, que en la misma sesión extraordinaria del 11 de mayo del año en curso, los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia, aprobaron por UNANIMIDAD el contenido del informe de egresos e ingresos presentado por la L.C y M. A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería, relativo a las actividades financieras de esta administración relativas al mes de noviembre del año 2019, en cuyas actividades previeron los ingresos y los egresos y las dudas de los integrantes de la comisión fueron debidamente disipadas por la Directora antes mencionada, por mi parte es todo por el momento. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública en relación a; la propuesta que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal y Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., referente al, “**Proyecto del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas**”. . **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** H. Cabildo en pleno, presente, en Sesión Extraordinaria de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el día 22 de Abril del presente año, para tratar el asunto relacionado a **la propuesta que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal y Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., referente al; anteproyecto del “Código de Conducta de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas”.** Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45,46 Fracción VII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VII y IX, 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: DICTAMEN, se aprueba por UNANIMIDAD, la propuesta que presenta el L.C. José Edmundo Guerrero Hernández, Contralor Municipal y Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zac., referente al; proyecto del “Código de Conducta de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas.” Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zac., a 22 de Abril del 2020, Presidente de la Comisión Lic. Saúl Monreal Ávila. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre

Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública en relación a; la propuesta que presenta el Ing. Abdel Adabache González, Administrador del Rastro Municipal TIF 642 de Fresnillo, Zacatecas, referente del Proyecto del “**Reglamento del Rastro Municipal TIF 642 de Fresnillo, Zacatecas.**” **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** H. Cabildo en Pleno, en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el 22 de Abril del presente año, para tratar el asunto relacionado a la propuesta que presenta el Ing. Abdel Adabache González, Administrador del Rastro Municipal TIF 642 de Fresnillo, Zacatecas, referente al anteproyecto del “**Reglamento de Rastro Municipal TIF 642 de Fresnillo, Zacatecas**”. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción VII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VII y IX, 90, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: DICTAMEN se aprueba por **UNANIMIDAD, la propuesta que presenta el Ing. Abdel Adabache González, Administrador del Rastro Municipal TIF 642 de Fresnillo, Zacatecas, referente al; anteproyecto del “Reglamento de Rastro Municipal TIF 642 de Fresnillo, Zacatecas”.** Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 22 de Abril del 2020, **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente de la Comisión y los Regidores que la integran. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a; la “**Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversos Artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en Materia de Paridad de Género**”, aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente al **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** H. Cabildo en Pleno, en Sesión Extraordinaria de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el día 07 de Mayo del presente año, para tratar el asunto relacionado a la “**Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversos Artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en Materia de Paridad de Género**”, aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado. Una vez analizado y discutido e asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción VII, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VII y IX, 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: DICTAMEN, se aprueba por UNANIMIDAD la “**Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversos Artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en Materia de Paridad de**

someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Nueve.- Lectura de Correspondencia. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que tenemos registrada la siguiente correspondencia en la Secretaria, tenemos el oficio marcado con los dígitos DAP/2211, mediante el cual de Diputado Presidente de la Sexagésima Legislatura Eduardo Rodríguez Ferrer remite a este Ayuntamiento, el acuerdo mediante el cual se exhorta a los 58 municipios de la identidad para que implementen protocolos de prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual dentro de la administración pública municipal en dado caso en que no existan, misma que queda a sus órdenes en las instalaciones de la Secretaria para quienes gusten de lo contrario nosotros fotocopiarnos y entregamos a cada uno de ustedes, dicho oficio junto con el acuerdo que se anexa al mismo, es cuanto señor Presidente.

Punto Diez.- Participación Ciudadana. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos personas registradas en el punto de participación ciudadana.

Punto Once.- Asuntos Generales. Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. Tiene el uso de la voz la **Regidora, Ma. Dolores Moreira Coronel.-** Buenos días, decirles que actualmente estamos en la Fase III de la Pandemia COVID-19, aquí en esta fase es donde se puede presentar el mayor número de contagios, y estos contagios pueden ser comunitarios, aquí en Fresnillo en los últimos días hemos tenido aumento considerado de casos positivos, entonces los invitamos a que continuemos con las medidas sanitarias que están establecidas como la sana distancia, el lavado de manos, el quedarnos en casa, también reconocer el trabajo que se ha hecho por parte del Ayuntamiento, por parte del Comité, donde hay un número considerado de personas expuesto en los filtros y precisamente por ese riesgo que presentan los compañeros, pues debemos sumarnos a las medidas sanitarias, quedemos en casas, quedemos en casa y también decirle señor Presidente que no está solo, nosotros el cuerpo de Regidores somos su equipo y aquí estamos con Usted, sería cuánto. Tiene el uso de la voz el **Regidor Lic. Juan Cristóbal Félix Pichardo.-** Buenos días, solamente para manifestar la inquietud que tienen los Delegados y algunos ciudadanos de las comunidades con respecto hasta cuándo se va a levantar este tipo de medidas toda vez que en algunas partes se está pensando que para junio ya no haya este problema, se está convocando Primeras Comuniones, algunas personas están pensando que ya podrán trabajar, que podrán hacer su quinceañeras, entonces yo creo que es muy importante que se determine en este caso el Ayuntamiento, del Comité de Salud, una fecha más o menos probable que nos permita pues decirle a la gente que no se endroque que no se embarque, que no entre en situaciones, porque por lo menos yo tengo conocimiento de algunas Fiestas Patronales que se les está diciendo que ya va a ver, que se preparen que hagan lo necesario donde se les está preparando para las

de junio, para efectos de ya aglomeraciones masivas como o fiestas y eso. No habiendo participaciones pasamos al siguiente punto.

Punto Doce.- Clausura de la Sesión. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día jueves catorce de mayo del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todos y que tengan un bonito día.

El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Juan Manuel Loera López

Lic. Saúl Monreal Ávila
Presidente Municipal

Lic. Maribel Galván Jiménez
Síndica Municipal

Dr. Enrique Soto Pacheco
Regidor

C. Rosalba Márquez Gallardo
Regidora

C. Esmeralda Muñoz Triana
Regidora

C. Pedro García Balderas
Regidor

L.C. Silvia Leticia Marín García

Regidora

C. Heriberto Flores Sánchez

Regidor

C. Heriberto Flores Sánchez

Regidor

C. José Carlos Aguilar Cruz

Regidor

Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano

Regidora

Lic. Nancy Grisette Solís Dávila

Regidora